

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Fortaleciendo los vínculos entre las personas mayores

“Vínculos”, es una iniciativa histórica en la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya vigencia se inicia en 2007 en el marco de Chile Solidario y desde 2012 es parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

El Programa Vínculos está dirigido a personas mayores de 65 años o más, que viven solas o en hogares bipersonales y que se encuentren en condición de pobreza por ingresos. Este programa tiene como objetivo “contribuir a la ejecución de acciones de intervención que generen condiciones para que sus usuarios accedan de manera preferente a prestaciones sociales acordes a sus necesidades, y logren integrarse a la red comunitaria de promoción y protección social”.

La intervención del programa contempla un acompañamiento psicosocial con enfoque ocupacional, dirigido al 100% de los usuarios y usuarias. Este acompañamiento incluye sesiones individuales y grupales, que se alternan según las condiciones del grupo, el clima y la situación específica de cada usuario/a.

A nivel regional, nuestra Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia cuenta con un equipo regional compuesto por un encargado de programa y un especialista en grupos vulnerables. Además, se cuenta con asistencia técnica proporcionada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), lo que conforma un equipo de tres personas dedicadas al apoyo y desarrollo del programa.

“Vínculos” ha trascendido varios gobiernos, los cuales han ido progresivamente perfeccionándolo y aumentando su cobertura, llegando cada vez a más comunas de nuestro país, demostrando ser una herramienta eficaz para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Quisiera aprovechar esta columna para destacar tres logros importantes del programa Vínculos. En primer lugar, el mayor acceso a prestaciones sociales, permitiendo a los adultos mayores un mejor acceso a subsidios, atención en salud, pensiones y otros beneficios sociales. En segundo lugar, destacar el fortalecimiento de la integración social, observándose un aumento en la participación de las personas mayores en actividades comunitarias, talleres, grupos de apoyo y redes sociales. Otro aspecto destacable son las mejoras en el bienestar emocional y psicológico, gracias a lo cual los usuarios han experimentado una reducción en los síntomas de depresión y aislamiento, junto con un incremento en su autoestima y bienestar general.

En Magallanes, el programa se ejecuta en dos comunas, Porvenir y Natales, y su implementación cuenta con el apoyo de ambas municipalidades, además de la colaboración de mesas de trabajo intersectoriales, las cuales incluyen la participación activa de todos los servicios públicos y privados, reconociendo la necesidad de un esfuerzo colectivo para alcanzar los objetivos propuestos, como es buscar el envejecimiento activo.